



17/06/2004

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
PROYECTO URU/97/016, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL  
DESARROLLO

PEDECIBA

**ACTA 8/04** En la ciudad de Montevideo 17 de junio de 2004, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

**Presentes:** *Dirección:* Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti, *Universidad:* Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, *Ministerio de Educación y Cultura:* Dr. Wilner Martínez, *Area de Biología:* Dra. Magela Laviña, *Area de Informática:* Dr. Alberto Pardo, *Area de Matemática:* Dr. Miguel Paternain, *Química:* Dr. Eduardo Dellacassa, *Investigador:* Dr. Luis Acerenza, *Estudiante:* Mag. Sebastián Curti.

**Ausentes con aviso:** *Universidad:* Dr. Carlos Negreira, *Ministerio de Educación y Cultura:* Dr. Fernando Amestoy, Mag. Carlos Silvera, *Area de Física:* Dr. Arturo Lezama.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

**I - Consideración del acta del 3 de junio de 2004.**

Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones. (por unanimidad 9/9)

**II - Asuntos entrados con proyecto de resolución**

1) Area de Química: Becas de iniciación a la Investigación.

Resolución: Aceptar el ingreso de los becarios de iniciación a la investigación de Raúl Platero, con un sueldo equivalente a Grado 2, 20 horas semanales, por el período 15 de junio - 15 de noviembre de 2004, de Gabriela Garmendia, con un sueldo equivalente a Grado 1, 30 horas semanales por el período 1º de julio - 30 de setiembre de 2004, de Leticia Pascovich, con un sueldo equivalente a Grado 1, 20 horas semanales, por el período 15 de junio - 30 de junio de 2004. (por unanimidad 9/9)

2) Areas de Biología y Química: Renovación de la beca interdisciplinaria de la Q.F. Virginia López .

Resolución: Aprobar la renovación de la beca. (por unanimidad 9/9)

**III - Asuntos informados por comisiones.**

**IV - Asuntos entrados**

17/06/2004

1) Evaluación de Investigadores.

Resolución: Aprobar formalmente el documento. Los Dres. Acerenza y Dellacassa realizarán pequeños agregados y los remitirán a las Areas y a la Administración. (por unanimidad 9/9)

2) Carta al BPS.

Resolución: Aprobar y enviar la carta al BPS, previa consulta con el Director de Planeamiento y Presupuesto. (por unanimidad 9/9)

3) Actividades Interdisciplinarias.

Resolución: La Comisión Directiva del PEDECIBA resolvió asignar hasta US\$ 5.000 dólares anuales para apoyar actividades interdisciplinarias. Se priorizará la financiación de profesores visitantes, en particular la realización de cursos de postgrado y eventos científicos, aunque podrán financiarse otras actividades. Las propuestas correspondientes a este año deberán presentarse antes del 30/07/2004.

**Requisitos para su presentación:**

- Las propuestas deberán ser aprobadas por al menos dos áreas del Programa, cada una de las cuales se comprometerá a cubrir el 25% del monto de la actividad.

- El remanente será cubierto con fondos centrales de la Comisión Directiva, la que realizará la adjudicación final. (por unanimidad 9/9)

4) Proyecto Lattes.CvLAC . Información a los Investigadores.

Resolución: Se da un plazo de 6 meses para que los Investigadores completen su curriculum. A partir de julio del 2005 la información recogida en la base de datos CvLAC será utilizada para la realización de las evaluaciones de los Investigadores del Programa.(por unanimidad 9/9)

**V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva**

**VI - Asuntos varios**

  
Dr. RODOLFO GAMBINI  
DIRECTOR PEDECIBA